

RESOLUCION EXENTA Nº 015/**0511****MAT : OTORGA PATROCINIO A SEMINARIO
"LENGUAJE Y DIDACTICA EN EL AULA".****SANTIAGO, 21 FEB 2012****VISTOS:**

La Ley Nº 17.301; la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fuera fijado por el DFL 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; los Decretos Supremos Nº 1574 de 1971 y Nº 293 de 2011, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1600, del 2008, de la Contraloría General de la República; correo electrónico de 16 de enero de 2012 de Publicaciones Austral S.A.; Memorandum Nº 015/50, de 20 de febrero de 2012, del Director (s) del Departamento Técnico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 16 de enero de 2012, se recepciona correo electrónico dirigido a la Vicepresidenta Ejecutiva, de doña Evelyn Rivera F., en representación de la Publicaciones Austral S.A., a través del cual solita el patrocinio de la Junta Nacional de Jardines Infantiles para el Seminario "Lenguaje y Didáctica en el Aula", el cual se realizará en Santiago los días 28 y 29 de abril de 2012, en Iquique los días 30 de abril y 1º de mayo de 2012 y en Concepción los días 5 y 6 de mayo de 2012.

2.- Que, mediante Memorandum Nº 015/50, de 20 de febrero de 2012, del Director (S) del Departamento Técnico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, recomienda otorgar el patrocinio solicitado a Publicaciones Austral S.A., para el Seminario "Lenguaje y Didáctica en Aula" de Publicaciones Austral S.A.

3.- Que es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

PATROCÍNESE el Seminario "Lenguaje y Didáctica en Aula", de Publicaciones Austral S.A., que se realizará en Santiago los días 28 y 29 de abril de 2012, en Iquique los días 30 de abril y 1º de mayo de 2012 y en Concepción los días 5 y 6 de mayo de 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


MFCE/DEM/IAD/SRC/src
Distribución
Publicaciones Austral S.A.
Vicepresidencia Ejecutiva
Departamento Técnico
Departamento de Fiscalía
Oficina de Partes.
I: 271



MEMORANDUM N°015/ 50

MAT: Informa sobre solicitud de patrocinio de Publicaciones Austral S.A.

SANTIAGO, 20 FEB 2012

A: VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

DE: DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO

Junto con extenderle mis más cordiales saludos, me permito informar sobre solicitud de patrocinio realizada a través de correo electrónico de fecha 16/01/2012, de Publicaciones Austral S.A para el Seminario "LENGUAJE Y DIDÁCTICA EN EL AULA".

Sobre el particular, cabe señalar que el Departamento Técnico ha evaluado la propuesta pedagógica considerando que tiene relación con orientaciones entregadas por este Departamento, entendiendo que la literatura responde a las necesidades de los niños y niñas, les permite establecer procesos de simbolización, representación y recreación necesarios para el desarrollo integral, así como también, se encuentra relacionado con Plan Nacional de Fomento Lector.

Como antecedente se señala lo siguiente:

- 1.- El Seminario tiene como objetivo general conocer y comprender los campos semánticos y emocionales del lenguaje a través de la narrativa y la utilización de nuevas técnicas y estrategias metodológicas en el aula.
- 2.- Está dirigido a profesionales del área de Educación, especialmente a Educadoras de Párvulos, Básica y Diferencial.
- 3.- Se realizará en tres ciudades, de manera de favorecer el acceso de regiones del Norte, Sur y Centro del país.
- 4.- Entendiendo la importancia de la temática para JUNJI, Publicaciones Austral ha otorgado 10 cupos gratuitos para la zona norte, 10 cupos para zona sur y 20 cupos para zona central.
- 5.- Este Seminario ya cuenta con patrocinio de MINEDUC, la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Arturo Prat y Universidad de Concepción.

Es importante señalar que esta actividad tiene un costo de inscripción de \$40.000 (100% franquicia SENCE) y un valor especial a estudiantes de \$15.000. El ingreso es para solventar el pago de los expositores, recintos, materiales de regalo, papelería, traslados en avión a ciudades de expositores.

Por lo antecedentes entregados se solicita autorizar patrocinio.

Saluda atte


EMILIO VALENZUELA DE RODT
Director (S) Departamento Técnico

EVD/ MGB/mgb.

cc. Departamento de Fiscalía
Archivo

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
Recibido 2018
Hora 20/02/2012